

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

EL PRECIO DEL PAN

La pelota en el tejado

Habíamos quedado, con gran satisfacción por parte de todos, en que desde hoy, día 15 de Julio, comenzarían a regir los nuevos precios del pan de acuerdo con las decisiones de la Junta provincial de Abastos, que ya elogiamos a su debido tiempo y como se merecía.

Una rectificación, aunque en rigor no sea necesaria. Al hablar de la satisfacción de todos, aludimos a los consumidores, que son los que vienen sufriendo las consecuencias de la carestía. Hemos excluido, naturalmente, a los panaderos, porque los panaderos son los únicos que no han querido compartir esa satisfacción general.

Bien claro está que han patentizado los fabricantes que no están conformes con el abaratamiento y que desean seguir vendiendo el pan a los precios actuales. Pero como día la casualidad que con los precios que sostienen los panaderos no están conformes las autoridades granadinas ni el público, por entender que el pan puede y debe venderse más barato, pues así lo permite el precio del trigo, resulta que persiste una lamentable disparidad de criterios y de intereses que urge armonizar con espíritu de rigurosa justicia.

Nosotros no vamos a discutir quién lleva la razón, si los panaderos o los harineros. El pleito no nos coge de sorpresa, por la sencilla razón de que es el pleito de siempre, con sus naturales características. El pugilato entre fabricantes de harinas y de pan es igual todos los días. Uno a otros se arrojan la pelota, como si encontrarán gran placer en este divertido juego, pero en realidad para sembrar alguna confusión que permita obtener una remuneración más saneada.

Y de todo ello, lo que resulta es que siempre va a parar la pelota al tejado del público, que es quien paga los vidrios rotos por los harineros y los panaderos. El juego podrá ser muy divertido; pero, ¿encuentran ustedes que, como es doloroso que tales divertimientos caigan ruinosamente sobre el bolsillo del consumidor, como si aquí fueran respetables todos los intereses menos los del vecindario?

La brújula que regula la marcha de estas cosas es el precio del trigo, base de las industrias harinera y panadera. El trigo es el único regulador, y todo lo demás son monsergas para pasar el rato.

¿Que baja el trigo? Pues hay que bajar la harina y el pan, sin meter en más dibujos. Y como el trigo ha bajado, no sabemos a qué viene ese pugilato de harineros y panaderos para impedir que el público coma el pan al precio que puede y debe comerlo.

No quitamos la razón a unos para dársela a otros caprichosamente. Todos los intereses legítimos son para nosotros muy respetables. No censuramos particularmente a los panaderos ni a los harineros, porque el hecho de averiguar cuál de ambas partes está en lo justo, es cosa que corresponde a las autoridades granadinas. Y son ellas las que han de dar la razón a quien la tenga.

Se excuplan razonablemente los fabricantes de pan y demuestran que ellos no sobrepasan la ganancia lícita? Pues duro con los harineros. ¿Son éstos, por el contrario, los que poseen argumentos verdicos de exculpación? Pues hay que apretar contra los panaderos. A nadie se le debe perseguir indebidamente. Pero lo que nadie puede negar es que el pan debe venderse más barato, porque así lo autoriza el precio del trigo, que es el regulador.

Por eso, entendemos nosotros, como entiende todo el público, que lo primero que hay que hacer es imponer a toda costa los precios fijados por la Junta provincial de Abastos, porque ellos corresponden al precio del trigo. Y donde está la dificultad que se opone al abaratamiento, ya sea entre harineros o entre panaderos, hay que vencerla energicamente. Lo esencial, lo evidente, lo incuestionable, es que el vecindario tiene perfecto su derecho a que se abarate el pan. Y esto es lo único que nos interesa también a nosotros.

Ultima voluntad de don Andrés Manjón

Convocado por el abad del Sacro Monte, en la mañana de ayer 14 de 1923 se reunieron en las Escuelas del Ave María las personas designadas por el venerable difunto para formar la Junta Patronal que debe continuar su obra y después del funeral, oyeron la lectura del testamento otorgado en 25 de Mayo último por don Andrés Manjón, y las notas aclaratorias que posteriormente redactó ante testigos en su lecho de muerte.

Insistí ya heredeo de universales de sus bienes a las Escuelas del Ave María, que quiere y manda que sigan indefinidamente dedicadas a la educación y enseñanza de los niños a quienes tanto amó, eligiendo en un todo la orientación, métodos, usos y costumbres por él establecidos.

Para que ejecute su voluntad, con el carácter de albaceas y sin limitación de tiempo, nombra una Junta Patronal compuesta de los señores: Don Francisco Sánchez y Sánchez, abad del Sacro Monte.

Don Manuel Medina Olmos, canónigo del Sacro Monte.

Don Enrique González Carrillo, don Pedro Manjón Lastra y don Segundo Arce, presbíteros.

Don Víctor Escobedo García, catedrático de Medicina.

Don Antonio Díez de Rivera, marqués de Caballera.

Don Manuel Méndez Vellido.

Esta Junta de ocho personas, tendrá facultad para sustituir a los que vayan faltando, y deberá gobernar la institución con el régimen de monarquía templada, sufriendo en la presidencia por el orden enumerado.

Los nombrados aceptaron sus cargos agobiados por el sentimiento y la responsabilidad pero confiados en que don Andrés velará por su obra, y que las Corporaciones y personas que con ella simpatizarán, seguirán prestandole su indispensable concurso.

Encontrando que todos los cármes y edificios adquiridos por el difunto están inscriptos a su nombre y que precisa transmitirlos a la Junta Patronal y que esa transmisión pagaría al Estado por derechos reales próximamente una quinta parte de su valor amparado, la Junta acuerda solicitar por conducto de los señores y diputados que la herencia de las Escuelas sea exenta de ese tributo.

La mejor grasa para carros es la marca «AIGLON» Busquets Hermanos Paseo de Colón, número 5 — SEVILLA —

“Nuestro Colegio”

El número del mes de Julio de esta importante revista, que acabamos de recibir, es tan notable como los anteriores.

La Asociación de Alumnos del Colegio de San Estanislao, del Polo (Márg), que edita *Nuestro Colegio*, parece decidida a que no haya otra revista de su clase que la suya. José Derod, Narciso Díaz de Escobar, A. Martínez y Sanz de la Garza, S. J., Z-nemij, F. Elster, Toboal, Ramón Marín Obispo, Carrasquilla, etcétera, abaritan el número que tenemos a la vista con sus notables artículos de estilo irreproachable, y, además, lo mismo tratando temas científicos, que filosóficos o puramente literarios y humorísticos.

Felicitemos a la redacción de *Nuestro Colegio* por el éxito de su revista.

De la Guardia civil

Varios individuos de este benemérito Instituto nos comunican que se compuso a don Manuel Ortega Ortega, hijo del infanzón guardia Cristóbal Ortega Rojas, que como recordarán nuestros lectores fue víctima asesinado en el lugar conocido por Puerto del Lobo, ha ingresado en la Academia de Infantería.

En el benemérito cuerpo ha causado esta noticia gran satisfacción, reconociendo los indudables méritos del guardia Ortega, que mereció a su inteligencia y estado ha logrado ser recomendado a sus efectos.

JUNTA DE ABASTOS

Para el martes, a las diez de la mañana, ha sido citada en el Gobierno civil la Junta provincial de Abastos para tratar y adoptar acuerdos importantes, relativos al precio de las harinas y el del pan.

Parece ser que se adoptarán en esta sesión energéticos acuerdos. La opinión aplaude esta actuación de la Junta de Abastos en pro de la baja del pan y espera mucho de su gestión en pro del consumidor.

CENTRO ARTISTICO

Por acuerdo de la junta directiva de este Socio ad, se han adjudicado los premios de las clases de Pintura, Escultura y Modelado, a los señores siguientes:

Clase de Pintura.—Primer premio, don Manuel Soto Juárez; segundo, don José Suárez Pergrin; tercero, don Antonio Morino Viches; cuarto, don José Moreno.

Clases de Escultura y Modelado.—Primer premio, don José Gabriel Martín Simón; segundo, don Rafael Llanes Mariscal.

Postal de la semana

Ha muerto el maestro

En un frondoso valle donde el Dauro con su cinta de plata serpentea haciendo del paisaje un paraíso, donde el padre Manjón fundó su escuela, el sitio más alegre de Granada hoy llora triste su infeliz pena, que el venerable anciano ya no sube por el Chapiz por la empinada cuesta, y al camino del Monte se dirige entre lindes de pites y chumberas, y gitanos que al paso del anciano saludan con fervor y reverencia; ya no suena su armoniosa palabra en los umbrales de morisca cueva, dando consejos y máximas piadosas llenas de amor y de cariño llenas; ya las frondas parece que se abaten participes también de la tristeza, porque silencio reina entre las ramas que no cantan las aves que la peñan; ya los niños que alegres iban antes tristes van hoy, que llevan a la escuela into en el corazón, llanto en los ojos porque ya no les habla el alma buena: camará a Dios sobre todas las cosas y a la Patria querida con fe ciega; amor de sus amores que fue siempre del Ave-María su norma y el emblema. Está triste Granada y triste el mundo mas a la humanidad deja la herencia del bien que practicó de santo y sabio, y la genial creación de su obra bella, donde niños el alma purifican y en el bien sus cerebros se moldean. Manjón ha muerto. En los palacios reales como en la pobre y la modesta cueva angustiados por pérdida tan grande, por él se llora, y ya por él se reza; mas no ha muerto el maestro que su alma por sus alumnos desde el Cielo vela, y el Hacedor Supremo le habrá dado recompensa sentándolo a su diestra, premio no más que gozan los Apóstoles que solo bien practican en la tierra.

FOBILLO

El Alcaide ha recibido los siguientes telegramas dando el pésame a la Ciudad con motivo del fallecimiento del venerable padre Manjón: «Ayuntamiento conmovido por la noticia de la muerte del tanto veces insigne Manjón de España y de la Humanidad, acordó unánimemente unirse al duelo que a todos aqueja y especialmente a las clases humildes que tanto bien recibieron de su obra. —Alcalde de Oviedo».

«Clasista profesores y Directores Escuela Artes y Oficios señor Fernández, toman parte activa duelo general en la publicación fallecimiento ilustre pedagogo padre Manjón. —Alfonso Serrano».

«Ayuntamiento que presido en sesión ayer profundamente conmovido fallecimiento padre Manjón, acordó testimoniar ese capital su gran sentimiento asociándose duelo experimenta por pérdida ilustre y popular pedagogo. —Alcalde Coruña, Francisco Ponte».

«De vuelta extranjero me entero fallecimiento eminente maestro Manjón, envío sincero pésame, haciendo votos para que continuando su gran obra, perpetúe su memoria. —Inspector Salesianos Andalucía».

«Burgos.—Nombre propio, arquidiceoso y ciudad que representamos, agradecemos mercedosamente homenaje rendido al insigne y santo pedagogo señor Manjón. —Cardenal Benlloch, Manuel Cuesta, Alcaide».

División hidrográfica del Guadalquivir. Ingeniero jefe. Córdoba 12 Julio 1923.

«Señor don Eduardo Navarro Senderos. Mi querido amigo y antiguo compañero. He estado muy acordado celebrando el honor de custodiar el cuerpo del insigne y del santo don Andrés Manjón. La ciudad y los granadinos te damos por ello verdadero agradecimiento. Gracias, y dispón de tu buen amigo y compañero, Julio Moreno».

«Sevilla. Alcaide. Ayuntamiento hoy acordó expresarle pésame sentido por pérdida irreparable insigne sabio virtuoso padre Manjón. —Saludate Alcaide, Conde Hakón».

«El gobernador a la Alpujarra»

Ayer tarde marchó en excursión a la Alpujarra el gobernador civil don Miguel Rived, quien visitará Orgiva, el Haza del Lico, Albuñol y Adra, regresando a Granada el lunes por la tarde.

Acompañan al señor Rived en su excursión los señores don Lorenzo Anguita, don Andrés Gutiérrez, don Francisco Sánchez Díez, don Antonio Molina de Haro, don Juan Galdap, don Manuel de la Tiguera y don Joaquín Lushera.

«El Defensor de Granada»

es el diario que más circula en la Provincia

Ecos de sociedad

Se encuentra en Granada el propietario de Guadix don Torcuato García Ferrer.

—Han marchado de veraneo, don José Barrero, al Veradero (Motril); don Mariano Gaspar Ramírez, desde Madrid a Epile, y don Manuel García González, a Monchil.

—Don José Moulin, competente administrador de Aduanas, ha sido destinado a Valencia, a donde marchó con su distinguida familia.

—Hoy celebran su fiesta onomástica los señores don Enrique Moreno Aguilera, don Enrique Hernández Carrillo, don Enrique Gómez Entral, don Enrique Canas Domenech, don Enrique García Fernández, don Enrique Hernández López, don Enrique Villalobos Gallardo, don Enrique Gómez López, don Enrique Cano Fernández, don Enrique Ruiz Gómez, don Enrique Aguilar García y don Enrique Pavés.

—Añoche regresó de Durcal el director de la tranvía, nuestro querido amigo don Alfredo Velasco Solís.

—Acompañado de su familia ha marchado a Güejar Sierra, el industrial de esta plaza don Alejandro Álvarez.

—Ha regresado de sus posesiones de la Serranía de Málaga, el publicista don José Díaz Martín de Cabrera.

—Ha marchado a Martos el médico director de aquel balneario y profesor de la Facultad de Medicina, don Carlos Ocasía López.

—Marchó a Domingo Pérez, don Rafael Sánchez Díez.

—A Jerez de la Frontera, el magistrado de la Audiencia don Antonio Vega Mateos.

—El aventajado alumno de la Academia preparatoria *Nuestra Señora de las Angustias* (San Matías 23, frente al Gobierno militar), don Luis Alán de Rivera Nartares, ha aprobado el 2.º ejercicio en la Academia de Caballería.

«Luzes»

La muerte del P. Manjón

El Alcaide ha recibido los siguientes telegramas dando el pésame a la Ciudad con motivo del fallecimiento del venerable padre Manjón: «Ayuntamiento conmovido por la noticia de la muerte del tanto veces insigne Manjón de España y de la Humanidad, acordó unánimemente unirse al duelo que a todos aqueja y especialmente a las clases humildes que tanto bien recibieron de su obra. —Alcalde de Oviedo».

«Clasista profesores y Directores Escuela Artes y Oficios señor Fernández, toman parte activa duelo general en la publicación fallecimiento ilustre pedagogo padre Manjón. —Alfonso Serrano».

«Ayuntamiento que presido en sesión ayer profundamente conmovido fallecimiento padre Manjón, acordó testimoniar ese capital su gran sentimiento asociándose duelo experimenta por pérdida ilustre y popular pedagogo. —Alcalde Coruña, Francisco Ponte».

«De vuelta extranjero me entero fallecimiento eminente maestro Manjón, envío sincero pésame, haciendo votos para que continuando su gran obra, perpetúe su memoria. —Inspector Salesianos Andalucía».

«Burgos.—Nombre propio, arquidiceoso y ciudad que representamos, agradecemos mercedosamente homenaje rendido al insigne y santo pedagogo señor Manjón. —Cardenal Benlloch, Manuel Cuesta, Alcaide».

División hidrográfica del Guadalquivir. Ingeniero jefe. Córdoba 12 Julio 1923.

«Señor don Eduardo Navarro Senderos. Mi querido amigo y antiguo compañero. He estado muy acordado celebrando el honor de custodiar el cuerpo del insigne y del santo don Andrés Manjón. La ciudad y los granadinos te damos por ello verdadero agradecimiento. Gracias, y dispón de tu buen amigo y compañero, Julio Moreno».

«Sevilla. Alcaide. Ayuntamiento hoy acordó expresarle pésame sentido por pérdida irreparable insigne sabio virtuoso padre Manjón. —Saludate Alcaide, Conde Hakón».

«El gobernador a la Alpujarra»

Ayer tarde marchó en excursión a la Alpujarra el gobernador civil don Miguel Rived, quien visitará Orgiva, el Haza del Lico, Albuñol y Adra, regresando a Granada el lunes por la tarde.

Acompañan al señor Rived en su excursión los señores don Lorenzo Anguita, don Andrés Gutiérrez, don Francisco Sánchez Díez, don Antonio Molina de Haro, don Juan Galdap, don Manuel de la Tiguera y don Joaquín Lushera.

«El Defensor de Granada»

es el diario que más circula en la Provincia

«El Defensor de Granada»

es el diario que más circula en la Provincia

«El Defensor de Granada»

es el diario que más circula en la Provincia

«El Defensor de Granada»

es el diario que más circula en la Provincia

«El Defensor de Granada»

EN LAS CORTES

Reproducimos del *Diario de Sesiones* del Congreso y del Senado, los discursos conmovedores de la muerte del venerable padre Manjón, haciendo constar en esta el sentimiento de ambas Cámaras.

He aquí los del Congreso: El señor García y Marín: Conocen los señores diputados la triste nueva del fallecimiento de ese venerable varón que se llamó don Andrés Manjón. He creído que precisamente por haber contenido su sentimiento, dignos compañeros de la región granadina, y no por encerrar en lo que pudiera parecer como una esfera lúida, los que son sentimientos que hoy se extienden por toda la nación, debía alzar, precisamente de estos bancos (porque ante la muerte no puede aparecer nunca la división de ideas, tendencias y métodos, ni nada que con la misma vida se relacione, hemos creído que debíamos llevar a momentos como este nuestras discusiones y diferencias), una voz humilde como la mía, por referirse a persona toda humildad, que paso toda su voluntad, todas las energías de su inteligencia al servicio de la causa del amor al niño, del amor a los humildes.

Creo que nada hay más elocuente que el propio silencio, y yo no cumpliría mi deber en estos momentos si extendiera más estas manifestaciones, porque ante el dolor no hay más que sentirlo. Espero que la Cámara comparta el que nosotros experimentamos por la muerte del que se llamó Andrés Manjón y que así lo hará constar de modo bien expreso.

El señor conde de Altea: Coincidiendo en el propósito con el señor García y Marín, y de acuerdo con el jefe ilustre de esta minoría, vine hoy a la Cámara con la idea de hacer manifestaciones análogas a las que se habrán de oír, expresando cuán sincera y devotamente nos asociamos a las palabras del señor García, y cuanto deseamos que el Parlamento español pida el debido tributo a la figura gloriosa de don Andrés Manjón, que tiene, ante todo, para nosotros, la condición, especialísima, de haber sido un gran maestro y un gran español.

El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (Salvaterra): El Gobierno ha cumplido, ante la triste nueva del fallecimiento del padre Manjón, con esos deberes oficiales que consisten en asociarse, muy de corazón y sinceramente al dolor de Granada, de la Sacro Monte, de la Universidad, de la cual fue profesor, y de la familia del difunto, en la disposición de los honores que hubieran de tributarse al cadáver, etcétera; pero el Gobierno celebra que, junto a eso, que por muy sinceramente que haya sido practicado, puede revesar siempre ese carácter de frialdad de las cosas oficiales, ha habido algo más vivo, algo, no más cordial, pero desde luego más expresivo como es la iniciativa de los señores García y conde de Altea, a la cual el Gobierno se asocia. De manera que la petición de que conste el sentimiento de la Cámara por la muerte del padre Manjón tiene desde luego la voluntad del Gobierno al lado de la de dichos señores Diputados.

El señor Rodríguez Aguilera: En nombre de Granada debo dar las más expresivas gracias a los señores García y conde de Altea por el recuerdo elocuente que han consagrado a la memoria del glorioso maestro don Andrés Manjón. Quiero darles también al Gobierno por los acuerdos que ha tomado, añadiendo todos los honores merecidos a una persona de tan alto prestigio; y emocionado, como grandísimo y como discípulo de aquel hombre eminente y virtuoso, quiero expresar también un nombre de Granada el agradecimiento de aquella ciudad por este tributo que se rinde a la memoria del llorado maestro.

El señor Presidente: El Presidente tiene que recoger las distintas manifestaciones hechas por los representantes de varias fracciones parlamentarias. Me debo de los pueblos rendir siempre homenaje a los hijos ilustres que con su virtud y con su inteligencia contribuyen a enaltecerlos. Don Andrés Manjón perteneció a la categoría de los hijos privilegiados de España. Es natural, por tanto, que aquí se tributen los justos elogios que merece su vida. Podrá discutirse su obra pedagógica, pero nadie podrá negar nunca sus virtudes y el desinteresado nobleza de una conducta consagrada exclusivamente a la práctica del bien y al engrandecimiento espiritual de la Patria.

Cree el Presidente recoger el sentimiento unánime de la Cámara pidiéndole que acuerde que conste en esta sesión la muerte de tan esclarecido patriota. (May bien, muy bien.)

Hecha la oportuna pregunta por el señor secretario (Anderjón), el Congreso por unanimidad, acordó conforme a la propuesta del señor Presidente.

El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (Salvaterra): El Gobierno se asocia muy sinceramente, señores señadores, al ruego que el señor Fernández Caro ha dirigido a la Cámara para que se haga constar, por unanimidad, un profundo sentimiento por el fallecimiento del padre Manjón. El Gobierno ha cumplido desde el primer momento esos deberes oficiales, muy sinceros desde luego, que consisten en rendir honores al cadáver de Manjón, participando su duelo a Granada, al Obispo del Sacro Monte, a la Universidad, etc.; pero el Gobierno no ve con satisfacción que se produzcan iniciativas que representen, no una mayor unanimidad de sentimiento, pero sí una expresión más viva, más pública y más notoria del profundo dolor que a toda España embarga por el fallecimiento de ese varón ilustre. Por eso se asocia al ruego del señor Fernández Caro, y tendrá viva satisfacción de que el Senado español, como lo ha hecho esta tarde el Congreso, haga constar en esta sesión su sentimiento. Hay hombres que desaparecen de esta vida habiendo tenido la inmensa gloria de merecer el amor, el cariño y el respeto de los que piensan como ellos y aun de sus adversarios; el padre Manjón, cuya obra como sacerdote virtuoso, como pedagogo ilustre, como gran profesor, es admirada por unos y discutida por otros, tiene algo que está por encima de todas las divisiones; ha llegado a esa característica sutil, impalpable, que no se sabe en qué consiste, pero que constituye la gloria de los hombres, de que toda una Nación, cuando acaba su vida de trabajo, consagrada a la virtud, al estudio y a la enseñanza, pueda decir desde todos sus ámbitos, que ha muerto un hijo predilecto de la Patria, y que ante él rinde con toda sinceridad el dolor profundo de España. (May bien, muy bien.)

El señor Estelaz: Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Estelaz: Señores señadores; profundamente emocionado por la inmensa desgracia que hoy llora el pueblo de Granada, estimo y agradezco, como representante de aquella provincia en esta Cámara, las sentidas manifestaciones del ilustre senador señor Fernández Caro, y su propuesta al Senado con motivo del fallecimiento del gran patriota e insigne pedagogo don Andrés Manjón.

Ha señalado el señor Fernández Caro la gran figura del Padre Manjón como excelso maestro de la enseñanza moderna. Debemos en justicia añadir que aquel ilustre varón, ejemplo de grandes virtudes, era sobre todo el apóstol de la caridad cristiana, y su vida entera consagró al bien de sus semejantes.

El señor ministro de Instrucción pública, asociándose a la solicitud del señor Fernández Caro en nombre del Gobierno de S. M., puede estar bien seguro que Granada agradecerá sinceramente el homenaje que la

Honrando la memoria del padre Manjón

En el Senado

El señor Fernández Caro: Señores señadores, había pedido la palabra para primera hora; pero, por razones muy respetables, el señor presidente no pudo concedérmela. Perdonadme, pues, si he uso de ella en este momento.

He pedido la palabra para hacer un ruego a la Cámara, ruego que tengo la completa seguridad de que será atendido, porque lo que voy a decir ha de partir de nuestros corazones al mismo tiempo que brotan las palabras en mis labios. Voy a honrar a los muertos, que no son solamente los que aquí mueren los dignos de nuestro respeto.

España acaba de perder a uno de sus hijos más ilustres, a uno de los hombres que más han laborado por la cultura pública, a un sacerdote humilde, modesto, pero cuyo nombre es tan grande que, trasapando los floridos «efemérides» de la hermosa Granada, dando vivió durante tantos años, ha sido pronunciado con amor y respeto en todos los países cultos del mundo; ese hombre es uno de los primeros pedagogos españoles, es el fundador de las Escuelas del Ave María, es el canónigo del Sacro Monte de Granada, es el padre don Andrés Manjón. Yo no describiré, señores, su obra portentosa de educación popular; yo no he de daros conocimiento de la historia de ese hombre, llena de abnegación, llena de sacrificio, llena de santidad; todos vosotros la conocéis; yo no he de decirlos más que estas palabras: señores señadores, Manjón ha muerto; esta Cámara tiene el deber, honrándole, de honrar su memoria; yo os pido a todos que así lo hagáis, en honor a ese varón sabio, justo, modesto y bueno; así lo pido a la Cámara. Si vosotros consideráis que merece esta petición ser tomada, en cuenta, cosa que no he dudado nunca, os ruego que la aceptéis, porque honrando a nuestros hombres honramos a nuestra Patria. (May bien, muy bien.)

El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (Salvaterra): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S. El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (Salvaterra): El Gobierno se asocia muy sinceramente, señores señadores, al ruego que el señor Fernández Caro ha dirigido a la Cámara para que se haga constar, por unanimidad, un profundo sentimiento por el fallecimiento del padre Manjón. El Gobierno ha cumplido desde el primer momento esos deberes oficiales, muy sinceros desde luego, que consisten en rendir honores al cadáver de Manjón, participando su duelo a Granada, al Obispo del Sacro Monte, a la Universidad, etc.; pero el Gobierno no ve con satisfacción que se produzcan iniciativas que representen, no una mayor unanimidad de sentimiento, pero sí una expresión más viva, más pública y más notoria del profundo dolor que a toda España embarga por el fallecimiento de ese varón ilustre. Por eso se asocia al ruego del señor Fernández Caro, y tendrá viva satisfacción de que el Senado español, como lo ha hecho esta tarde el Congreso, haga constar en esta sesión su sentimiento. Hay hombres que desaparecen de esta vida habiendo tenido la inmensa gloria de merecer el amor, el cariño y el respeto de los que piensan como ellos y aun de sus adversarios; el padre Manjón, cuya obra como sacerdote virtuoso, como pedagogo ilustre, como gran profesor, es admirada por unos y discutida por otros, tiene algo que está por encima de todas las divisiones; ha llegado a esa característica sutil, impalpable, que no se sabe en qué consiste, pero que constituye la gloria de los hombres, de que toda una Nación, cuando acaba su vida de trabajo, consagrada a la virtud, al estudio y a la enseñanza, pueda decir desde todos sus ámbitos, que ha muerto un hijo predilecto de la Patria, y que ante él rinde con toda sinceridad el dolor profundo de España. (May bien, muy bien.)

El señor Estelaz: Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Estelaz: Señores señadores; profundamente emocionado por la inmensa desgracia que hoy llora el pueblo de Granada, estimo y agradezco, como representante de aquella provincia en esta Cámara, las sentidas manifestaciones del ilustre senador señor Fernández Caro, y su propuesta al Senado con motivo del fallecimiento del gran patriota e insigne pedagogo don Andrés Manjón.

Ha señalado el señor Fernández Caro la gran figura del Padre Manjón como excelso maestro de la enseñanza moderna. Debemos en justicia añadir que aquel ilustre varón, ejemplo de grandes virtudes, era sobre todo el apóstol de la caridad cristiana, y su vida entera consagró al bien de sus semejantes.

El señor ministro de Instrucción pública, asociándose a la solicitud del señor Fernández Caro en nombre del Gobierno de S. M., puede estar bien seguro que Granada agradecerá sinceramente el homenaje que la

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry 15 de Julio

1592.—Bajo el imperio de los Césares Diosdado y Maximiano sufrió el martirio, como sus predecesores, Pedro II, obispo de Iliberis.

1432.—Noticioso el rey granadino de que el rey de Castilla se hallaba con su ejército del río de Loja con el propósito de apoderarse de ella, se dirigieron las tropas musulmanas a la ciudad sitiada, donde fueron reforzados por las huestes que capitaneaba el Emir Abul Hasan y habiendo estado a los alrededores de la batalla, fueron éstos derrotados, dejando en manos de los granadinos sus tiendas de campaña, equipajes, víveres, su artillería y gran cantidad de polvora.

1490.—Asalto de Alhama por las tropas de Boabdil.

1769.—Un violento ciclón que duró hora y media después de la vía pública las tejías y chimeneas de las casas, barre los rios de la vega y arranca multitud de árboles.

1882.—Quedan oficialmente abiertas al servicio público las estaciones telegráficas permanentes de los ferrocarriles Andaluces, en Alarcón, Pinos Puente, Iznora, Tócon, Huécar, Tájara, Loja y San Francisco.

16 de Julio

1593.—El Muntolpo comienza la edificación del templo de San Gregorio o el Bético, doctor obispo de Iliberis, sobre las ruinas de una ermita consagrada al santo y mandada erigir por los Reyes Católicos el mismo año de la reconquista de esta ciudad, en el sitio en que los moros enterraban a los cristianos. En 1652 fue cedida la iglesia a la congregación de San Francisco Caraculio, quienes la ampliaron en 1695; después de la excomunión sufrió muchas profanaciones y merced al arzobispo señor Monzó se restituyó al culto en 1857 instalándose la comunidad de Santi Spiriti.

1679.—Comienza a desarrollarse en esta ciudad la epidemia de la peste, que duró hasta el 5 de Agosto. Este año por los padrones se reconoció haber muerto más de 50.000 personas de este contagio.

1753.—Termina la construcción del reloj de la Chancillería construido por José Corona y de la torre de piedra en que está fijado, erigida por José Bravo, maestro de obra del Acuerdo.

1753.—Termina la construcción del reloj de la Chancillería construido por José Corona y de la torre de piedra en que está fijado, erigida por José Bravo, maestro de obra del Acuerdo.

1753.—Termina la construcción del reloj de la Chancillería construido por José Corona y de la torre de piedra en que está fijado, erigida por José Bravo, maestro de obra del Acuerdo.

1753.—Termina la construcción del reloj de la Chancillería construido por José Corona y de la torre de piedra en que está fijado, erigida por José Bravo, maestro de obra del Acuerdo.

</

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Representación del Estado tributa esta tarde al Padre Manjón, realizando un acto de evidente e indiscutible justicia.

Permitame el Senado que ante la grandiosa manifestación de duelo que en estos momentos se está realizando en Granada, termine estas palabras diciendo que me siento orgulloso de representar en esta Cámara un pueblo que tantas pruebas da siempre de cultura y de gran emoción en la expresión de sus sentimientos.

El señor Elósegui: Fido la palabra.

El señor Presidente la tiene a su señoría.

El señor Elósegui: Permitame el señor Presidente haber solicitado la palabra en estos momentos para unirme a las manifestaciones aquí expuestas, por la circunstancia especial de haber sido gobernador de la provincia de Granada, y haber tenido el honor, mucho tiempo para mí, de tratar en la intimidad al padre Manjón. Decía el señor Ministro de Instrucción pública, con elocuencia y sermoneando que la Cámara entera aplaudía con elogio, que el Gobierno de S. M. ha acudido solícito, acordando todos aquellos tributos que en esos parecidos se hacen, y que la patria en estas horas, aparte de toda separación de criterio respecto del problema de la enseñanza encarnado en el padre Manjón, rinde el tributo de admiración y sentimiento al ilustre patriótico que ha muerto.

Hay una nota, señor Ministro de Instrucción pública y señores señores, que me creo obligado a recoger respecto al padre Manjón; no era solamente el católico eminente; la labor del padre Manjón, perfectamente encarnada en los años que residió en Granada, tiene el carácter de eminentemente social. Los que conocen Granada, los que conocen la situación del Sacerdo Monté, los que conocen las dificultades que incluso para la policía hay en la parte que separa la capital de Granada del barrio donde está encerrado el Sacerdo Monté, no podrán menos de reconocer que la figura del padre Manjón adquiere extraordinario relieve cuando, después de acudir con sus discípulos de los cinco cármes a las puertas del primero y despedirlos con la Marcha Real y hasta mañana, y darles su bendición, regresaba el anciano padre de la capital de Granada, y no se preocupaba jamás de la hora en que volvía al Sacerdo Monté, porque en aquellos barrios peligrosos, y en donde la autoridad ha tenido siempre que extremar su vigilancia, la figura del padre Manjón entra como un rey y soberano, acompañado de los elementos que tenían que ser objeto de la vigilancia de las autoridades, resultando una figura excelente el padre Manjón.

Granada nunca podrá olvidar, y naturalmente que España tampoco, el labor del padre Manjón. La enseñanza práctica en los cármes, los consejos constantes, el acompañamiento a los pequeños de Granada, todo eso ha tenido un mérito extraordinario; pero yo le doy un mérito aún mayor a la obra de haber librado de las cárceles y de los presidios a muchos jóvenes granadinos, que luego serían hombres y que constantemente han de recordar la labor eminentemente patriótica y social, realizada por el padre Manjón. Yo, como gobernador que tuve el honor de ser de aquella provincia, me uno a las palabras que se han pronunciado aquí, queriendo hacer resaltar este carácter del padre Manjón.

El señor Presidente: ¿Acorda la Cámara hacer constar el sentimiento que le ha producido el fallecimiento del padre Manjón?

Por unanimidad así lo acuerda.

JUNTA PROVINCIAL ANTITUBERCULOSA

Celebró sesión ayer mañana en el Gobierno civil la Junta provincial antituberculosa.

Presidió el gobernador civil don Miguel Rived y asistieron don Berta Wilhelmi, don Genara Anguita, don Juan Nació, don José Blasco Reta, don Antonio Álvarez Clonfuegos, don Néstor Gutiérrez de la Gándara, don Alejandro Otero, don José Beltrán, don Fernando Wilhelmi, don Mariano de Páramo y el secretario don César Sebastián.

Se dio lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Gobernador da cuenta de la celebración del festival celebrado en Isabel la Católica a beneficio del Dispensario, cuyo resultado líquido asciende a la suma de 5.741,20 pesetas.

El señor Sebastián solicita de la Junta un voto de gracias al Gobernador y demás personas que organizaron o tomaron parte en el dicho festival.

También manifiesta que el señor Álvarez Clonfuegos se propone empezar sus trabajos por el Dispensario y que muchos médicos ofrecen también sus servicios gratuitos, entendiendo deben cesar.

El señor Álvarez Clonfuegos manifiesta que como parece sigue la protesta de los vecinos por el sitio donde está instalado el Dispensario, pregunta a la Junta si ésta estima debe continuarse donde provisionalmente se instaló, o si se busca otro local.

Agredece los ofrecimientos que de sus servicios para el Dispensario han hecho varios médicos, y entiende debe proceder a esto con mucho cuidado por lo delicado del asunto y por exigir mucho material, que quizá, de momento, no pueda adquirirse.

Pregunta cuál es la razón que debe existir entre el Dispensario y el Patronato de la Alfaguara, con que conviene no estar.

Habla el señor Otero, y se refieren las consideraciones sobre estas relaciones, haciendo historia de la creación del Patronato, que está dis-

puesto a contribuir en la lucha contra la tuberculosis.

El señor Sebastián dice, que la Junta desea que los señores del Patronato le ayuden, y todos están completamente identificados por el fin común que se persigue; que en opinión respecto al local es que donde está instalado el Dispensario debe permanecer provisionalmente su actual, y pide, también, que en local del Dispensario se coloque un letrero que lleve el nombre de la Alfaguara.

Vuelve a hablar el señor Clonfuegos para aclarar ciertos extremos, y alude a la instalación hecha en Valladolid.

Propone que la Junta permanente deban formularla, como presidente, el Gobernador, y como vocales, los señores del Patronato y el inspector provincial de Sanidad, más una junta de señores.

Dona Berta Wilhelmi usa de la palabra y manifiesta no puede ser la presidencia de la Junta de señores por falta de tiempo, y propone a don Genara Anguita, que conoce a todos los enfermos.

La Junta acuerda sea la presidenta dona Berta Wilhelmi y la vicepresidente dona Genara Anguita.

El señor Otero propone que el señor Clonfuegos sea el director y jefe del Dispensario, y sea el quien nombre sus auxiliares.

Dice, también, que por ahora sólo debe ser el Dispensario con carácter general, y más adelante, a medida que las necesidades lo exijan, se irán creando las especialidades.

Hablan sobre cuál debe ser la misión del Dispensario y cuáles los mejores procedimientos para sus fines, las señoras don Berta Wilhelmi y don Genara Anguita y los señores Sebastián, Otero y Blasco.

El señor Sebastián propone, y se acuerda, se pida a la Diputación instalada en el hospital de San Lázaro una sala de hombres y otra de mujeres para enfermedades tuberculosas.

El Gobernador civil participa a la Junta que ha visitado el Sanatorio de la Alfaguara, haciendo gran elogio de la instalación y de la obra que realizan, especialmente don Berta Wilhelmi y el doctor Blasco.

Entiendo que los señores del Patronato y los de la Junta provincial deben estar íntimamente unidos para conseguir sus fines; hace consideraciones a las dificultades de la creación del cuerpo médico del Dispensario y también del local.

Explica el funcionamiento del Dispensario de Zaragoza, que ha conseguido disminuir los enfermos en aquella capital.

Sobre los recuerdos ya adoptados en esta Junta, hablan nuevamente los señores Clonfuegos y Sebastián.

El señor Gutiérrez de la Gándara manifiesta es tesoro del Dispensario, en virtud de disposición ministerial, y pide acuerde ésta a quien entregue los fondos de la misma.

Dona Berta Wilhelmi manifiesta que los fondos de la Alfaguara son distintos a los de la Junta provincial.

El señor Otero aclara que el tesoro de la Junta debe tener los fondos que a ella vayan; pero que los que vayan directamente al Patronato los tendrá el tesoro de la Alfaguara.

Después de varias consideraciones y explicaciones, se acuerda que el comité ejecutivo compuesto del Patronato de la Alfaguara, el Gobernador, inspector de Sanidad, a propuesta del director del Dispensario, seque los fondos de uno u otro sitio con la firma del Gobernador, empujando, cuando se necesiten, por los fondos que ahora están depositados en el Banco de España.

Y se levantó la sesión.

DIA DE LUTO

A la feliz memoria del ángel de caridad, el filántropo y abnegado P. Manjón, fundador de las Escuelas del Ave-María de Granada.

¿Quién ha muerto? ¿Un Papa? ¿Un Rey? ¿Un Príncipe?

¿Una alta dignidad era el finado? Lloro el viejo, el joven y la madre que al pequeño amamanta entre sus brazos. Blancas perlas engujan tiernas niñas. Sus páldas mejillas riegan el llanto. ¿Qué títulos de honor eran sus méritos, por qué todos siguieran llorando?

¿Era Conde? ¿Marqués? ¿Vizconde? ¿Duque? ¿Era Gobernador? ¿Era ministro? ¿Era general? ¿Era jefe? Nada de eso. ¿Por qué puede llorar un pueblo tanto? Era un sacerdote, humilde, bueno, de hermosa sencillez, franco y honrado; firme, trabajador y caritativo, y a juzgar con razón, humanitario. Ese el finado era. ¿Cuántas veces en lágrimas sus ojos arrasados, desgarrados penas compartía con todos los que, muerto, le lloraron! Dieron que al transitar a la otra vida, así decía: «En mi alma estás clavado.»

«No siento que se acabe mi existencia.» «Sólo siento del bien que me han privado. Ese era el mundo a quien lloramos todos llanto del alma...»

¿Bienaventurados los pueblos que con lágrimas de sangre de todo hombre de bien la faz bañaron, y su historia escribieron en su alma con las gotas de su sangre que lloraron!

Francisco VIZCARRA (Desde Valencia la Florida, a Granada la bella).

«¿Sabe usted del estómago? ¿No tiene apuro? ¿No tiene dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome el Elixir Estomacal de Sals de Carlos, curará en poco tiempo.»

Las negociaciones de paz

Madrid 14

Las negociaciones de paz con Abd-el-Krim preocupan al Gobierno.

Se asegura que en el Consejo del lunes se tratará... (censura)... en caso de no solucionarse favorablemente.

VILLARUEVA QUIERE HACER ECONOMIAS

Madrid 14

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy a los periodistas que está dispuesto a exigir que se hagan economías por 300 millones.

Agregó que los gastos que origina Marruecos es imposible sostenerlos.

¿Próxima operación en Melilla?

Madrid 14

Interrogado esta tarde por un reportero el ministro de la Guerra, no ocultó la posibilidad de que se haga en África una operación.

Añadió el general Aizpuru que confiaba, no obstante, del buen resultado de las gestiones que realiza el Gobierno para lograr la paz.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen toda clase de impresos comerciales y de oficinas públicas y particulares, carteles de fiestas de los pueblos, programas de mano, recordatorios, carnets, tarjetas etc., a precios económicos.

El atentado de Valencia

Madrid 14

Los cadáveres de las víctimas

El Sindicato de empleados de Banca y Bolsa ha recibido un telegrama de Valencia anunciándole el embargo de los cadáveres de Domínguez y Padros, víctimas del atentado.

El lunes, a las siete y cuarenta y cinco, llegarán a Barcelona. Desde la estación de Francia serán trasladados al local del Sindicato, donde quedarán expuestos al público.

VERANEO REGIO

Madrid 14

Salida de los Reyes

Esta mañana marcharon a Santander el Rey acompañado de su augusto hijo el príncipe de Asturias.

Llegaron a aquella población al medio día, sin novedad.

También ha salido para San Sebastián la reina madre doña María Cristina.

Acudieron a despedir a los reyes viajeros todo el Gobierno, altos patinos y autoridades.

El Rey se propone regresar a Madrid el próximo viernes.

Ascensos aprobados

Madrid 14

Hoy se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, aprobando varias propuestas de ascensos.

Estas son a favor del general Marzo, coronel señor Ruiz del Portal, cientos coroneles señores Sánchez Ocaña y González Carrasco.

Información presidencial

Madrid 14

El jefe del Gobierno recibió hoy a los representantes de la prensa conversando con ellos largo rato.

Les manifestó el marqués de Alhucemas que el lunes por la noche se celebrará Consejo para tratar respecto a las negociaciones con Abd el Krim, que negó se hubieran roto.

Añadió que llevan su curso normal, pues Dats el-Rifis ha vuelto a Melilla para pedir nuevas instrucciones.

Una vez recibidas—prosiguió—regresaré nuevamente.

Agregó el presidente del Consejo.

Hotel Rosario

PLAZAS PARA AUTOMOVILES AUTO A LOS VERANOS

El más fuerte, más resistente y práctico

EL AUTOMOVIL DODGE BROTHERS

9.950

Entrega inmediata STOCK COMPLETO DE PIEZAS DE RECAMBIO

De la Villa Victoria y Compañía. Sociedad L.^a—Gran Vía, 8

Dr. Megías. Oídos-nariz-garganta

Madrid 14

Continúa la huelga de los empleados de autobuses.

Al venir uno procedente de Pozuelos dos sujetos colocaron en la carretera una piedra con el fin de volcarlo.

La Benemérita ha detenido a un individuo como sospechoso.

Los estragos de las tormentas

Zaragoza 14

Van decreciendo los ríos, volviendo la tranquilidad a la población.

Las inundaciones han revestido gran importancia.

También en Calatayud los temporales han originado grandes estragos.

Accidente de aviación

Madrid 14

Hoy ha ocurrido un trágico accidente de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos, del que ha resultado gravemente herido el piloto don Armando Vidal, soldado de la Legión extranjera.

Realizando un vuelo cayese desde una altura de 150 metros, tropezando con unas líneas de teléfono.

Tiroteo de los moros

Madrid 14

Nadie quiere trabajar en la zona avanzada

Los moros han hecho hoy un nutrido tiroteo al Peñón de Alhucemas.

La aviación ha observado grandes concentraciones de rebeldes.

El comandante general, señor Martínez Ardo, ha comunicado a la superioridad que no encuentra contristas ni obreros paisanos que quieran trabajar en la construcción de las carreteras de la zona avanzada.

Tragedia amorosa

León 14

Por oponerse las familias respectivas a que continuaran sus relaciones amorosas, hoy se suicidaron Esteban Pérez y Pilar Jiménez.

Para llevar a cabo su fatal resolución tomaron pastillas de bicloruro.

Tratado teórico-práctico de Gramática

DE

ANÁLISIS GRAMATICAL

(Con arreglo a la última edición de la Real Academia)

Para Oposiciones en los Cuerpos de Telegrafos, Correos, etc.

Contiene los ejercicios del programa oficial para el ingreso en las Academias Militares. Facilita mucho el análisis por las reglas prácticas que contiene, por

Pedro Vázquez Trapero

Oficial segundo del Cuerpo de Telegrafos y Subdirector de la Academia

PRECIO: 3,50 PESETAS

De venta en las principales librerías y en la Academia Melvel Vázquez, San Mateo, 15, Granada.

INTERESANTE a las Carmelas y Enrique

Todo el que reciba un obsequio se fijará con atención si es de EL SOL, para aceptarlo con preferencia, pues en estos tiempos que tanto se adultera para abaratar el artículo, de esta casa tendrán seguridad en lo que comen.

Todo el que se gaste el dinero quedará quedará satisfecho, a un precio para dichos días habrá un extenso surtido en dulces, azúcares y pastelería de las clases más escogidas y selectas.

Hotel Rosario

PLAZAS PARA AUTOMOVILES AUTO A LOS VERANOS

Un republicano enaltece al Padre Manjón

Alicante 14

Hoy ha sido objeto de grandes comentarios el que el concejal republicano don José Guardiola, en la sesión celebrada en el Ayuntamiento enalteciera al ilustre pedagogo Padre Manjón.

Un descarrilamiento

Oviedo 14

En la estación de Caneles ha ocurrido un descarrilamiento de un tren de mercancías.

Resultaron cuatro heridos graves.

La Feria de Muestras

San Sebastián 14

Ha llegado el ministro de Instrucción pública señor Salvatella. Viene para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras.

Licor del Polo de Orive limpia la boca y el micróbio prescribe de cuanto toca.

LA OREJA DE ORO

Madrid 14

Los votos recibidos en la Asociación de la Prensa para adjudicar la oreja de oro, hasta ahora conceden el triunfo a Villalta.

Sindicalistas detenidos

Barcelona 14

Han sido detenidos hoy por la policía, los conocidos sindicalistas Juan del Pino y José Ladró.

Ambos fueron conducidos a prisiones militares, habiendo sido dispuesto que sean juzgados por el fuero de Guerra.

Crimen social

Bilbao 14

El obrero de los talleres del ferrocarril a Durango, Francisco Borja, asedió hoy seis puñaladas al encargado don José Ruano.

Este se encuentra en gravísimo estado.

El nuevo Arzobispo

Valencia 14

El nuevo Arzobispo ha devuelto la visita al Ayuntamiento, siendo objeto de muchas simpatías.

OLA DE CALOR

Madrid 14

Se ha registrado una enorme ola de calor.

Se han dado numerosos casos de insolación, falleciendo, a consecuencia de ello, diez y ocho personas.

Igualmente se nota un calor formidable en Amsterdam, donde han muerto más de sesenta personas.

Causa contra un policía

Madrid 14

En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra el policía Lozano, que mató a su esposa.

Ha sido absuelto, pues aunque el fiscal pidió la revólver de la causa, el Tribunal se negó a ello.

Cosecha de azúcar

Habana 14

Los datos que se van recogiendo sobre la próxima cosecha de azúcar, aseguran una importante recolección.

Exposición agrícola en Rusia

Moscu 14

Refina gran animación por la próxima exposición agrícola.

Habrán más de cien mil muestras, estando todos los puestos reservados a los extranjeros.

El crimen de Valencia

Barcelona 14

Han marchado a Valencia varios inspectores de Policía especial, con objeto de reconocer al detenido como presunto agresor del presidente de los empleados de Banca y Bolsa.

La situación de Barcelona

Barcelona 14

Han sido libertados todos los panaderos detenidos días pasados.

Ha quedado normalizada la circulación de carruajes, salvo pequeños incidentes que han ocurrido.

El periódico «Solidaridad Obrera» dice en su editorial de hoy, que la solución de la huelga es solamente un descanso.

Bañeario de Trillo

Temporada 1.^a de Julio a 15 de Septiembre

Excelentes aguas. Escrófulosis, reumatismo, herpes, afecciones, enfermedades de la mujer, esterilidad, neurastenia, corea e histerismo.—Deliciosa estación de verano.—Gran parque.—Clima de montaña, 180 metros.—Pensión completa, 12 pesetas.—Habitaciones y Chalet, por temporada. Informes y folletos: Hotel Leones de Oro, Carmen, 20, Madrid.

Veraneantes

Para viajes cómodos, rápidos y económicos, les proporcionamos Automóviles nuevos de varias marcas

MATIAS CABELERO

Campo del Príncipe 9

Después del atentado

Valencia 14

El juez que entiende en la causa por el atentado cometido anteayer, ha recibido hoy nuevas declaraciones al detenido Cervera.

Se guarda absoluta reserva sobre las manifestaciones que haya hecho.

Ha fallecido el herido en el atentado, apellidado Padrós.

Llegada de los Reyes a San Sebastián

San Sebastián 14

Ha causado admiración la rapidez con que el Soberano ha realizado el viaje acompañado del príncipe de Asturias, pues llegó la reina doña Victoria después que ellos.

El recibimiento dispensado por la población a los Soberanos ha sido entusiasta.

Las calles se hallaban adornadas con flores, banderas y gallardetes.

La Reina se encuentra satisfechísima por el recibimiento.

Se dispone pasar en esta capital la mayor parte del verano.

El general Aguilera, de viaje

Madrid 14

Esta noche ha salido para Ciudad Real, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Regresará a Madrid el domingo.

En la estación estuvieron para despedirle numerosos generales y jefes de la guarnición, que lo acompañaron.

Al arancar el tren, el general Aguilera recibió una cariñosa ovación.

Llegada a Ciudad Real. Entusiasmo público. Aguilera habla desde un balcón

Ciudad Real 14 (Urgente)

Ha llegado el general Aguilera. En la estación le esperaba numeroso público que le tributó una ovación.

La multitud le acompañó hasta la casa donde se hospeda, donde ante la insistencia del público que se había estacionado, se vio obligado a dirigirse a la palabra desde un balcón.

El presidente del Consejo Supremo, manifestó que se halla dispuesto a hacer justicia inflexiblemente a quien cueste lo que cueste y calga quien calga.

Después el general Aguilera recibió numerosísimas visitas.

Los empleados de Banca y Bolsa

Madrid 14

Continúa la huelga de los empleados del Banco de Crédito Español de Madrid.

Los funcionarios de los restantes Bancos han declarado el boicot.

Circula el rumor de que varios Bancos están dispuestos a solidarizarse con el Banco de Crédito y dar la batalla al Sindicato.

Se añade que quizá el lunes próximo se haga público este acto de solidaridad.

Esta versión no se ha confirmado.

FUNERALES

Ayer, a las nueve de su mañana, tuvo lugar en las Escuelas del Ave-María (Sacro Monte) solemnes funerales por el alma del insigne pedagogo y virtuoso sacerdote don Andrés Manjón.

La capilla se vio íntegramente ocupada, asistiendo también los niños de las escuelas acompañados de sus respectivos profesores.

Doctor Romera

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA

En enfermedades de la Piel, Gástrica y Venérea.

Plaza Nueva, núm. 2, entrante.

DE 4 A 7

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE

Dr. Angel Guirra

Especialista de la Facultad de Medicina de París

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Gran Vía, 2, principal

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales
Ingresos del día 13 de Julio 923.—
Paso matadero, 162,71 pesetas; puer-
tos públicos, 1,65; marea y vadea-
res, 24,60; carrero de carne, 103,60;
arbitrio matadero, 1,124,70; comen-
tario, 512,75; Huenda, 35; certifica-
dos, 1; multas, 38; barridos, 6;
beneficios matadero, 1,389,08; consu-
mos, 4,780,73; total, 8,250,83 pesetas.
Pagos.—Per cuenta contingente,
4,500 pesetas; gastos menores fiestas,
911,10; ingresos censo, 177,89; forma-
les personal consumos, 12,797,50;
idem limpieza, 4,017,72; id. desin-
fección, 160; id. servicio auto epi-
demio, 1,288,36; servicio auto pa-
condul: los bomberos al incendio
de Loja, 132; insueldo en los cuatro
días de la semana del padre Ma-
jón, 1,000; total, 25,039,57 pesetas.
Existencia anterior, 32,047,94 pe-
setas; ingresos, 8,250,83; total, 40,298,82
pesetas.
De cuantos los pagos, quedan en
caja 15,259,25 pesetas.
Falta de peso
Panaderos que han sido hoy de-
nunciados por vender el pan frito de
peso:
José Sánchez, José Linares, Riezo-
do Hernández, Fermín Moreno, José
García, Antonio Moleón, Gabriel Ri-
vas, Manuel Siles, Antonio Sánchez,
José Martínez, viuda de Badmar, Jo-
sé Raya, viuda de Ganivet, Joaquín
Morillo y Manuel Rosal.
Donativo
Por la Sociedad de hoteles, fondas
y similares, se han entregado 300 pe-
setas para el sostenimiento de la
Asociación Granadina de Caridad.

Enfermo que fallece

Ayer tarde, los guardias de Sa-
guridad 15 y 79 encontraron en la pu-
erta del hospital de San Lázaro a un
hombre enfermo, cuyas demás cir-
cunstancias se ignoran.
Los citados guardias y varios tran-
seantes condujeron al enfermo al
hospital de San Juan de Dios, donde
falleció a los pocos momentos de ha-
ber ingresado.
Se personó el Juzgado de instruc-
ción, ordenando el levantamiento
del cadáver y su traslado al depósito
judicial.

MARIDO CRIMINAL

Ayer tarde, los guardias de Sa-
guridad 19 y 37 detuvieron en el Boque-
rón a Antonio Molina Viquez, de
veintidós años, que momentos antes
había maltratado brutalmente a su
esposa Rosario López Martínez, de
veinticuatro años, que resultó con
contusiones de pronóstico reservado
en la cabeza y cara.
Fue asistido en el hospital de San
Juan de Dios.
La lesionada manifestó en la Co-
misaría de Vigilancia que su marido
le había golpeado porque le pidió
algún dinero para poder comer ella
y un hijo que tiene de corta edad.
Agregó Rosario López, que su ca-
rísimo esposo la tiene abandonada
hace un mes, y que, según sus noti-
cias, está viviendo con otra dama.
El criminal esposo y desnaturali-
zado padre quedó en los calabozos
de la Comisaría a disposición del
Juzgado.

Sección judicial

Sala de Audiencias
Juzgado del Salvador: Contra Fran-
cisco Olmo García y otro, por hurto;
abogado, señor Lorenzo de Medina; pro-
curador, señor Cano; secretario, se-
ñor Alonso.
Sentencia
En causa por jurado del juzgado
de Loja: Contra Antonio María Te-
jero y otros, por malversación; se
ha dictado auto de sobreseimiento
libre, declarando de oficio las costas.
A su destino
Ha vuelto a encargarse de su des-
tino el juez de primera instancia del
Huéscar, don José Martínez de Fe-
rriol.
Enfermo
Se ha dado de baja por enfermo el
juez de primera instancia del dis-
trito del Sigüenza, de esta capital,
don Diego Egea Molina.
Competencia
Se ha entablado competencia entre
los juzgados municipales de Chibola
y Orta, sobre juicio verbal, entre don
Antonio Reche Campoy con su her-
mano don Pedro.
Procuradores
Mañana, a las once, celebrará junta
general extraordinaria el Colegio de
Procuradores para tratar asuntos de
interés.
Juzgados municipales
Por esta Audiencia se anuncia la
renovación de los jueces municipales
para el cuatrienio de 1924 a 1927.
Corresponde renovar los juzgados
siguientes:
Provincia de Granada.—Partido
judicial de Albuñol: Javalles, Lobras,
Pelagos, Rabita, Sarvillán y Torvizón.
Partido judicial de Alhama: Játar,
Jayan, Moraleda de Zafayón, Santa
Cruz, Venas de Huesma y Venas
de Zafarayá.
Partido judicial de Baza: Güller
Baz, Fréila y Zújar.
Partido judicial de Guájzar: Si-
erra, Huéscar Vega, Monreuil, Ojías,
Rosal, Padil, Pinos Genil, Quentas y la
Zubia.
Partido judicial del Sagrario: Sa-
grario (capital), Pelagos y Viznar.
Partido judicial de Salvador: Salvador
(capital), Jun, Patillas y Pailandillas.
Partido judicial de Guadix: Gober-
nador, Gor, Gorfie, Huéscar, Hué-
scar, Jerez del Marquesado, Lázaro,

Malestar en Guéjar Sierra

Con motivo del reparto general
del Real decreto de 11 de Septiem-
bre de 1918 que se ha formado en
este pueblo para el corriente año,
reina malestar entre estos vecinos
particularmente entre los que no se
conforman con los manejos casquiles,
pues dicho reparto no ha sido
exponiendo al público, como se dice en
el Boletín Oficial del día 13 del pre-
sente Junio, o por lo menos se nos ha
negado, por el Secretario del Ayun-
tamiento, que a pesar de haber estado
varias veces en dicha secretaría con
el fin de examinarlo y hacer las re-
clamaciones caso de encontrarnos
indagando, no lo hemos conse-
guido.
Nos dijo el Secretario que no po-
día verse por no estar terminado;
y nos hemos presentado varios ve-
cinos entre ellos el que había y ro-
dillo el repetido Secretario, que el
reparto no puede verse por haber
transcurrido con exceso el plazo de
exposición al público, con esto se de-
muestra que lo que han pretendido
los señores de la Junta de valen-
tarios, es que transcurra el plazo y que
no se presente reclamación de nin-
guna clase, sin duda para que se han
firmes las cuotas que de rumor
público se dice se han impuesto a los
anticuistas, asegurándonos que a
vecinos que carecen de toda clase
de bienes, sin tener más utilidades
que las que se proporcionan con su
trabajo, se les ha impuesto mayores
cuotas que a contribuyentes que tie-
nen veinte, treinta y cuarenta mil pe-
setas de utilidades al año, pero estos
son amigos del casquillo y se mejoran
siempre en los manejos casquiles,
recordando los sucesos de los años
1913 al 16, y como con estos proce-
dimientos nos encontramos perjudi-
cados muchos contribuyentes y nos
vemos privados de hacer uso de los
derechos que la ley nos concede, lla-
mamos la atención de quien corres-
ponde, para que ordene a la Junta
repartidora de este pueblo, sea anu-
ciado de nuevo la exposición al pú-
blico de dicho reparto, por los días
que la ley determina para que todos
los vecinos que quieran puedan exa-
minarlo y formular las reclamacio-
nes que a su derecho convega, y ro-
gamos muy encarecidamente a la
Junta provincial tenga en cuenta esta
protesta a fin de que cuando nos
entremos de las cuotas que se nos
han impuesto, nos sean admitidas
nuestras reclamaciones caso de estar
perjudicados, una vez que no hemos
conseguido ver el reparto ni en-
tremos de lo que nos corresponde sa-
tisfacer en el corriente año.
También debo hacer constar que
varios señores de los que componen
la Junta de evaluación de la parte
real y parte personal nos aseguran
que ellos nada saben, más he hecho
nada han firmado.—El Correspon-
sal.
Guéjar Sierra 5 de Julio de 1923.

A la Virgen del Carmen

Solemnes cultos con que las reli-
giosas Carmelitas Calzadas de esta
ciudad, en unión de la venerable
Orden Tercera y cofradía del Santo
Escapulario y varios fieles devotos,
honran en el presente año de 1923, a
su exelta titular y Madre Santísima
Virgen del Carmen.
Día 15 de Julio.—Jubilón concedi-
do a devoción de la comunidad, en
sufragio de don Manuel Martín Li-
nárez y doña Concepción Ramos Sán-
chez. A las seis de la tarde, solem-
nes matines a Nuestra Señora.
Jubilón del Santo Escapulario.
Desde las doce de este día, hasta
las doce de la noche del día siguiente,
podrán todos los fieles ganar in-
dulgencia plenaria tantas cuantas
veces visitaren esta iglesia con las
debidas disposiciones, siendo aplic-
bles por las almas del purgatorio.
Día 16.—Festividad de Nuestra Se-
ñora y Madre. A las diez, solemne
función, en la que predicará el señor
don José Fernández Arcoya, párro-
co de Nuestra Señora de las Angus-
tias.
Concluida la misa, se dará a los
fieles la bendición Papal. A las siete
de la tarde, dará principio la solem-
ne novena, en la que predicará a los
dos primeros días el R. P. Ensebio
de Rebolter, capuchino; y los resan-
tes, el R. P. Simón María Basilech,
prior de la Residencia de Carmelitas
Calzadas de Segorbe.
Día 20.—Festividad del gran Pa-
triarca de la Orden carmelitana, nues-
tro Padre San Elías. A las diez de la
mañana, función solemne con ser-
món, que predicará el antes cita-
do R. P. Basilech.
Día 24.—A las diez será la función
particular de la venerable Orden
Tercera y cofradía del Santo Escapulario,
siendo orador el ya referi-
do R. P. Basilech.
Durante los días de la novena, es-
tará S. D. M. en forma de jubileo.
Día 31 de Julio, último de mes,
congregado a Nuestra Madre del Car-
men, jubileo concedido. Por la tarde
a las siete y media, función de des-
pedida con sermón, cantándose al
fin un solemne Te Deum.
Todos los días de la novena se dará
una misa rezada, a las ocho de la ma-
ñana. Durante esta se rezará el Sa-
cro Rosario y se hará el ejercicio del
mes, conseguido a Nuestra Madre del
Carmen. La misa cantada durante
estos días, será a las nueve y media.
El día 23, a las ocho de la mañana,
será la Comunión general, y a las
diez y media función en San Liborio,
en acción de gracias, a devoción de
unos devotos del santo.
Se invita a los fieles, y en particu-
lar a los Hermanos Terceros y cofra-
des, para que asistan a estos cultos,
y a la procesión de Nuestra Santísi-
ma Madre, que tendrá lugar el 25 del
corriente, a las siete de la tarde, gan-
dando indulgencia plenaria todos los
que visiten el Santo Escapulario.

SUCESOS LOCALES

Cable desprendido
Ayer tarde compareció en la Co-
misaría de Vigilancia Nicolás Quero
Iñez, de veintidós años, manifes-
tando que al pasar por la calle de
San José Baja se desprendió un ca-
ble de la Compañía León, matando
un burro propiedad del denunciante
y destruyendo varias venturas que el
animal conducía.
Esposa fugada
Denunció en la Comisaría de Vigi-
lancia Francisco García García, de
cincuenta años, habitante en la Casa
Paso de la calle de Elvira, que su es-
posa Gracia Ramírez Moreno, de
treinta y cinco, se había fugado de
su casa llevándose cien pesetas.
El Dátiles
Ayer fue detenido Rafael Sam-
nigo Moya (c) el Dátiles, de catove
años, por biamfemar en la vía pú-
blica.
Denuncia por estafa
Denunció a la policía don Manuel
Marquez Uceda, administrador de
laderas, que le había estafado 320
pesetas Manuel Cortés Delgado (a)
Jarielo.
Denuncia por estafa
Denunció a la policía don Manuel
Marquez Uceda, administrador de
laderas, que le había estafado 320
pesetas Manuel Cortés Delgado (a)
Jarielo.

Vendemos casas

Calle de San Jerónimo, número 16.
del Agua, (Capuchinos) 10 y 12.
Padre Alcobar, (Tringulos) 4.
80 m², jardín o por hacer.
Hermosa casa principal, de gran extensión.
Agencia de la Propiedad
Gran Vía, 8, entresuelo izquierda

Malestar en Guéjar Sierra

Con motivo del reparto general
del Real decreto de 11 de Septiem-
bre de 1918 que se ha formado en
este pueblo para el corriente año,
reina malestar entre estos vecinos
particularmente entre los que no se
conforman con los manejos casquiles,
pues dicho reparto no ha sido
exponiendo al público, como se dice en
el Boletín Oficial del día 13 del pre-
sente Junio, o por lo menos se nos ha
negado, por el Secretario del Ayun-
tamiento, que a pesar de haber estado
varias veces en dicha secretaría con
el fin de examinarlo y hacer las re-
clamaciones caso de encontrarnos
indagando, no lo hemos conse-
guido.
Nos dijo el Secretario que no po-
día verse por no estar terminado;
y nos hemos presentado varios ve-
cinos entre ellos el que había y ro-
dillo el repetido Secretario, que el
reparto no puede verse por haber
transcurrido con exceso el plazo de
exposición al público, con esto se de-
muestra que lo que han pretendido
los señores de la Junta de valen-
tarios, es que transcurra el plazo y que
no se presente reclamación de nin-
guna clase, sin duda para que se han
firmes las cuotas que de rumor
público se dice se han impuesto a los
anticuistas, asegurándonos que a
vecinos que carecen de toda clase
de bienes, sin tener más utilidades
que las que se proporcionan con su
trabajo, se les ha impuesto mayores
cuotas que a contribuyentes que tie-
nen veinte, treinta y cuarenta mil pe-
setas de utilidades al año, pero estos
son amigos del casquillo y se mejoran
siempre en los manejos casquiles,
recordando los sucesos de los años
1913 al 16, y como con estos proce-
dimientos nos encontramos perjudi-
cados muchos contribuyentes y nos
vemos privados de hacer uso de los
derechos que la ley nos concede, lla-
mamos la atención de quien corres-
ponde, para que ordene a la Junta
repartidora de este pueblo, sea anu-
ciado de nuevo la exposición al pú-
blico de dicho reparto, por los días
que la ley determina para que todos
los vecinos que quieran puedan exa-
minarlo y formular las reclamacio-
nes que a su derecho convega, y ro-
gamos muy encarecidamente a la
Junta provincial tenga en cuenta esta
protesta a fin de que cuando nos
entremos de las cuotas que se nos
han impuesto, nos sean admitidas
nuestras reclamaciones caso de estar
perjudicados, una vez que no hemos
conseguido ver el reparto ni en-
tremos de lo que nos corresponde sa-
tisfacer en el corriente año.
También debo hacer constar que
varios señores de los que componen
la Junta de evaluación de la parte
real y parte personal nos aseguran
que ellos nada saben, más he hecho
nada han firmado.—El Correspon-
sal.
Guéjar Sierra 5 de Julio de 1923.

Espectáculos

Salón Regio
Hoy se despide del público gran-
dioso la bellísima cancionista Pa-
quita Garzón que tan brillante actua-
ción ha hecho en este elegante Sa-
lón.
Para hoy se anuncian tres selecciones
asociadas de variedades empezando la
primera a las siete y cuarenta, la se-
gunda a las nueve y cuarenta y la ter-
cera a las once y cuarenta, en las que toman
parte los tres atracciones que com-
ponen actualmente el magnífico pro-
grama de variedades.
Maribel excelente bailarina, la fi-
mosa atracción Moreno y su excéntrico
Lepe y la célebre cancionista Pa-
quita Garzón.
Desde las doce y media de la tarde
se proyectará un selectísimo pro-
grama cinematográfico que llamará
poderosamente la atención.

Música en el paseo

Hoy, de nueve y media a once y
media de la noche, la banda Munici-
pal dará su acostumbrado concierto
en el paseo del Salón, con arreglo
al siguiente programa:
1.º Behovía, marcha, San Miguel.
2.º La Alaciana, fantasía, Gue-
rretero.
3.º La Montaña, selección, J.
4.º Granada B), Córdoba, Al-
beniz.
5.º Preludio sinfónico, Jiménez.
6.º Campos Elíseos, pasodoble, Jo-
sé Montero.

Café de España

Plaza Nueva, núm. 1.—Granada
Teléfono número 578.
Café, vinos y licor.—Especialidad
en helados de todas clases.—Único
en Granada que vende el verdadero
refresco de Agram.
Servicio a domicilio.—Especialidad
en los encargos.

Próximo a demolerse

Se venden todos los materiales y
el solar de la casa número 13, de
la calle de Santa Escolástica, con sal-
da a la placeta del Hospital Viejo.
Hay techos mudéjares y resten-
tamiento español; columnas de má-
rmol; una colección de azulejos de la
misma época, bastante interesante.
Para verlo, de diez a doce y de
cuatro a seis.

Los toldos del Corpus

Se vende lienzo de los toldos del
Corpus.
Razón, Zafra 1, Granada.

F. ORTÍ-INGENIERO
TALLERES MECANICOS DE PRECISION
Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria
eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas
sistema "Valcaroe"
Gran Capitán, 18, bajo.-GRANADA

Vapores correos franceses
De la Société Générale de Transports
Maritimes a Vapour y Lloyd Latine
Rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay
y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran ta-
leja, dos hélices y telegrafía sin hilos.
Almería, Matanzas, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Finco.
Valdivia Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1923, para Río de Janeiro
y Buenos Aires.
Formosa Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1923, para Río de Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires.
Alsina Saldrá de Almería el 12 de Agosto, de 1923, para Río de Janeiro,
Santos, Montevideo y Buenos Aires.
De diez años cumplidos, un entero 412,50 pesetas, in-
cluido impuesto.
De dos años a diez, sin cumplir, un medio, 210.
[] PARA LOS DE TERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA []
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que so-
licitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de
cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez (S. en G.)**
Eduard del Príncipe, número 78, ALMERIA, y Cortina del Muelle
número 21 y 23, MALAGA.

¡Agricultores!
Abonado con Nitrato de Sosa de Chile
Es un abono excelente para toda clase de cultivos.
Se vende en todas las casas importantes que se
dedican al comercio de abonos.
Informes y folletos gratis para su aplicación,
dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de
Chile, Almirante, 19, MADRID.

"La Favorita"
Mesones, 49 1-1 Precio fijo
Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad.
Acabamos de recibir un nuevo y
extenso surtido en Vajillas de 73
piezas para 12 cubiertos, ricamen-
te decoradas, que ofrecemos desde
135 pesetas en adelante.
Solo esta casa vende a estos precios

"San José"
Torres y López Hermanos
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Tubos de Cemento,
Piedra Artificial
Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y
ordinarios de primera calidad
Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles
Andaluces. (Fielato de San Lázaro)
Despachos: Gran Vía, 46 y en la Fábrica
Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ
HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO
TORRES, Azacayas, 5

Balneario de Sierra Elvira
Atarfe-(Granada)
Agua Sulfatada-Mixta Termal y Radioactiva
Temperatura natural 33.º.—Elevadora a mayor temperatura por serpen-
tina de vapor.
Muy indicada para el artrismo en general. Enfermedades de la piel, eczema agudo
de índole artrítica o herpética y el reumatismo en todas sus formas y variedades. Gran-
des reformas en el presente año, que lo hacen muy agradable y cómodo, permitiendo a
los señores banistas utilizar estas acreditadas y beneficiosas aguas, sin dispendios de
viajes costosos, sin perder las comodidades de sus casas y sin desatender sus ocupa-
ciones.—Tarifas y reglamentos a la vista del público en el Balneario.
Trenes, tranvías y carretera de Alcañal a la puerta del Establecimiento.

Máquinas CORONA para escribir
REYES CATÓLICOS, 38.—GRANADA
Grandes existencias de cintas de todos colores para máquinas de escribir
de diversos sistemas y papel carbón de la mejor calidad.
Precios
Por media docena de cintas de dos colores, fijas o de copiar. 28,00 pesetas
Por media docena de cintas de un solo color, fijas o de copiar. 24,00
Una cinta de dos colores. 6,00
Una cinta de un solo color. 5,00
Una caja de papel carbón, con 100 hojas, tamaño corriente. 5,00
Una hoja suelta de papel carbón. 0,15

**A los ebanistas y ar-
tistas en el mueble**
les interesa adquirir el soberbio Album
de Muebles Modernos, últimos mode-
los, editados en París, en colores y toda ri-
queza de detalles, que recibirán contra en-
vío por Giro Postal de pesetas 15,75, a
H. Gálcerán, Montaner, 27, Barcelona
VENTA
Se venden mil quinientas sillas y
cien mesas, procedentes de los con-
ciertos del Palacio V.
Para tratar calle Navarrete núme-
ro 1, 6 en la conserjería del Centro
Artístico.
Dr. A. López Villodres
CONSULTA GENERAL
DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL,
SÍFILIS Y VENEREAS
HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4
Carrera de Genil, 75 1.º
PROFESORA
Daré lecciones de piano, lectura y
escritura, a niños y niñas, a domi-
cilio. Precios moderados.
Moral de la Magdalena, número 3

SALVATIO
PALMIL
PURGANTE IDEAL
INFANTIL
Profesora francesa
de primera y segunda enseñanza.
Lecciones y traducciones.—Cuenta
de Infantes, 12, carmen de «Los Pa-
tios».

LIBROS QUE ACABAN DE APARECER
"Leyes Penales de España"
— POR —
MEDINA Y MORAÑÓN
NOVISIMA EDICIÓN ENCUADERNADA. PESETAS 25
EN BREVE:
"Las Leyes Civiles de España"
Librería de PAULINO VENTURA TRAVESET
MESONES, NUMERO 52.—GRANADA
HA LLEGADO LA TERCERA REMESA DEL INTERESANTE
LIBRO GENERAL BERENGUER
Campanas en el Rif y Yebala-1921-1922-Precio: 5 pús.

"Amuebladora Granadina"
38 y 40, Gran Vía de Colón, 38 y 40.—Granada
Esta casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas
clases, desde los más económicos a los de más lujo, cons-
truidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez.
Cuántas personas hicieron sus compras en nuestra
casa, la recomiendan y garantizan
El Siglo- GRAN SASTRERIA
Ropas hechas para Caballeros y Niños
Primera casa en gabanes, gabardinas y trajes para toda clase de deportes
Precios fijos y económicos :: Ventas al contado
Roses Católicos, 8 :: Sección especial para trajes a medida

Las perisanas de gran lujo.
Con preciosos dibujos a 5,50 pts. metro cuadrado
Gran surtido en perisanas de Creyente, que no pierden el
color y de mucha duración.—Esteras de junco de todas clases
y tamaños.—Se arreglan perisanas de todas clases.—En la casa
que más barato vende y mejor surtido presenta.—Se levantan
y limpian alfombras, a precios muy económicos.
Antonio Mas Gómez
ESTERERIA MADEIRENA—Salamanca 14.—Granada

SE SOLICITAN AGENTES
Sarna
Tiene usted calor
porque quiere
Antisarnico
MARTI El único
que cura sin baño.
De venta en to-
das las farmacias y
droguerías.
CABINETE ELECTRO-MEDICO
DOCTOR GABELLO
DEL INSTITUTO DE ALFONSO
XIII, MADRID. DE LA SOCIE-
DAD DERMATOLOGICA DE
BERLIN. ESPECIALISTA EN EN-
FERMEDADES DE PIEL, VENE-
REO Y SÍFILIS.
Diatermo.—Lámpara
Kromayer
para tratamientos de úlceras, tiñas,
forúnculos, pedis, barros, etcéte-
ra, así como reumatismo y toda clase
de dolores por los baños de luz, en
combinación con el aparato Radium.
Curación de la blefaritis y sus
complicaciones, así como la im-
potencia por tratamientos modernos.
De 12 a 2 y de 4 a 8
PRECIOS ECONOMICOS
Plaza de la Mariana, 3, prel.

"VENTA DEL DUQUE"
Situada en la nueva carretera
de Sierra Nevada
PAISAJE MAS HIGIENICO Y PINTO-
RESCO DE GRANADA
Magnifico local.—Terrazas.—Bonitas ha-
bitaciones.—Gran salón para bailes, bodas y
baquettes, capaz para más de 300 personas;
es el mejor de Granada y a diez minutos
del Paseo del Duque o de la Bomba.
Vinos y licores de las mejores marcas, bo-
carrillos, flambes, almuerzos, comidas, ca-
fé, etc.—Teléfono, número 655.

**Banco Hipotecario
DE ESPAÑA**
Prestamos al 5,50 por 100 anual
Sobre fincas rústicas y urbanas en
toda España. Tramitación rápida y
económica.
AGENTE OFICIAL
José Marín Payar
Gran Vía de Colón, número 5
HOTEL PARIS

Picotes
de la piel, SARNA,
SALPULIDOS, CO-
MEZONES, se curan
en el acto y sin baño
con una sola fricción
de **ACABOL**
SE ALQUILA
dormitorio amueblado, completa in-
dependencia. Razón, establemien-
to de bebidas «La Palmera», frente
a «La Salina».

Grandes Almacenes EL AGUILA

Gran Vía de Colón, 14. -- GRANADA

SUCURSALES.-Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Santander, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes sastre, de sarga inglesa, popeline, etc., adornos bordados, chaqueta de seda, en negro, azul y colores moda. De ptas. 120 a 135



Vestidos de popeline, crepón, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. A ptas. 130



Vestidos de popeline, estambre, etc., en azul y colores moda, adornos bordados, para jovencitas de 13 a 15 años. A ptas. 60



Vestidos de voile, adornos bordados, para jovencitas de 13 a 15 años. A ptas. 40



Trajes sastre, de gabardina, sarga inglesa, etc., en azul y color, para jovencitas de 13 a 15 años. A ptas. 75



Vestidos de voile, dibujos moda, adornos plizados, broches fantasía. A ptas. 62



Trajes sastre, de gabardina, sarga inglesa, etc., adornos bordados, en negro, azul y colores moda. A ptas. 115



Batas de crepón estampado broche de adorno. A ptas. 25



Paletots de punto de seda, dibujos novedad. A ptas. 90



Delantales de etámin, colores moda, adornos bordados, para niñas de 4 a 6 años. De ptas. 8,50 a 9,50

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

Boas, Camisería, Bñeros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones Sombrillas y Artículos de Viaje



Vestidos voile, adornos calados, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 15 a 18



Vestidos de tricot de seda, en negro, azul y colores moda, adornos bordados a mano. A ptas. 125



Abrigos de gabardina inglesa impermeabilizada, en negro, azul y color. A ptas. 130

Pídase el catálogo general

Temporada balnearia en Cádiz

La mejor playa de España. Epoca oficial de Festejos, desde el 16 de Julio, al 30 de Septiembre.

Veladas. Verbenas populares. Parque de Atracción. Kermesses. Fiesta de aerostación. Festivales marítimos. Opereta. Varietés.

Gran exposición obrera

Fiestas culturales. Grandes fiestas deportivas. Campeonato de foot-ball. Match de boxeo. Festivales organizados por las Asociaciones benéficas. Conciertos musicales.

Concursos de cultura física y de higiene popular.

Temperatura ideal, cuya máxima no pasa de los 16°

NOTA.—Cuantas personas o familias deseen detalles de hospedajes en hoteles, pensiones o en familia, pueden dirigirse a la Oficina Informativa, establecida en el Ayuntamiento, en la cual se facilita a vuelta de correo todo género de informes y se preocuparán de informar hospedajes a cuantos lo soliciten. Este servicio es gratuito.

NINON

Es agua, el progresivo que mejor devuelve a los cabellos su color y brillantez natural. Su uso continuado no perjudica en ningún caso, por que sus componentes representan el azobado estándar de una fórmula científica de conjunto antiséptico debido al célebre Químico Doctor Pierre Landerax de la Société Politechnique des Sciences de Paris.

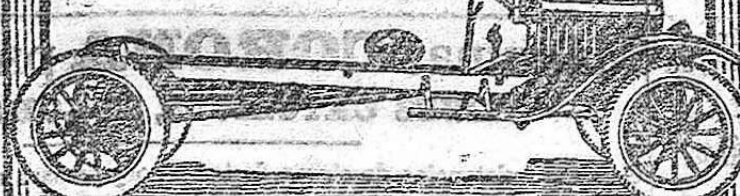
No puede manchar ni enturbiar las ropas. Se usa como loción de tocador aplicándola con las manos. Fortifica las glándulas sebáceas evitando la caspa y en la mayoría de los casos produce el nuevo nacimiento del pelo, cuando el bulbo capilar está debilitado. El color negro o castaño obtenido es sólido a la luz.

PERFUMERIA NINON.—PARIS
Único depósito para la venta en toda España:
Droguería Universal, Plaza de Albarrambla, 9 Granada

Ford CHASSIS CAMIÓN Nuevo Precio

Ptas.
3450

F.A.B.
CÁDIZ



El Chassis Camión Ford de una tonelada ha probado prácticamente su utilidad reduciendo gastos de transporte en cualquier ramo de negocios donde haya que utilizar arrastres.

A su nuevo precio y considerando lo económico de su entretenimiento, su durabilidad y su eficacia, convendrá con nosotros en que no tiene rival en el mercado de automóviles de transporte.

Para asegurarse de una pronta entrega, envíenos su pedido inmediatamente.

A plazos si así se desea

Agente en Granada: Antonio Molina Gallegos
Calle del Doctor Argente, número 8
Frente a la Facultad de Medicina

Amigo
DÉBIL



Elixir CALLOL

da fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADEBLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DISCOTECAS



MATRIMONIO

sin hijos, desea uno o dos huéspedes en familia. Buen trato. Precio económico. San Andrés, número 10.

Deseo

local amplio, calle de Reyes Católicos o Aera del Casino. Para tratar con G. L. P., en calle de Santiago, 47.

Se ofrece joyen

para mozo de hotel. Para informes en el Hotel «La Española», Calle comida, 16.—Motril, donde se encuentra prestando servicio

HL. 92

En este establecimiento se venden vinos de las mejores marcas y aguardientes «Constantina» y especialidades en cazalla de la casa Hijos de Vistado.

LOS INSECTOS

son transmisores de muchas enfermedades. Los polvos de

Keating

constituyen un desinfectante ideal, sin producir mal olor ni otras molestias. Los polvos de

Keating

son indispensables en todo el mundo. La persona que usa por primera vez los polvos de

Keating

no puede ya prescindir de ellos.

De venta en farmacias, droguerías, ferreterías, bazares, etc.

Agencia KEATING, Apartado, 4.022.—Madrid

Se ofrece colocación

interna, para una señora viuda, de 45 a 50 años de edad, de regular cultura, para puesto de confianza, que sepa el arreglo de una casa, trato familiar, hay servidumbre, no es difícil que tenga un hijo adulto o que sea un matrimonio que la señora reúna las condiciones expresadas.

Para más detalles, dirigirse personalmente a Federico Ortega, antiguo dueño de los Almacenes San José, Carmen de las Maravillas, Carril de la Loma.

Se vende un carmen

con grandes vistas y abundantes árboles frutales, en el mínimo precio de 23.000 pesetas. No se admiten borradores. Darán razón, de seis a seis, en la confitería del señor Bailon, San Gil.



Un pequeño local, sitio céntrico, con vivienda y está preparado para establecimiento; precio muy módico.—Razón, Escudo del Carmen, núm. 1. (esquina a San Matías).—Granada.